

PERIODISMO DE CALIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL

Diciembre 2012



Libertad de expresión y autoregulación

- ▶ Dimensiones de la libertad de expresión
 - Individual
 - Precondición de la democracia
 - Promoción del desarrollo económico, social y cultural
- ▶ Papel del Estado
 - Mínimo
 - Asegurar el pluralismo y la diversidad
- ▶ Autoregulación
 - Asegurar la independencia
 - Proteger contra la interferencia política
 - Promover el periodismo de calidad
 - Un periodismo independiente y de calidad es clave para el sistema democrático

Autoregulación

- ▶ BBC: Necesitamos equilibrar nuestra presumida libertad de expresión con nuestras responsabilidades (respetar la privacidad, ser justos, proteger al público y evitar ofensas)
- ▶ Pudephatt: “Es una combinación de padrones y de códigos de prácticas adecuadas, necesarios para apoyar la libertad de expresión y el análisis con criterio de los vehículos de la información”
- ▶ Restrepo: “Un código de ética ayuda a identificar lo correcto dentro de la profesión. Un periodismo de mala calidad deteriora y entrega a la democracia”

MODELOS DE AUTORREGULACIÓN

- Códigos de ética (gremios y colegios periodísticos)
- Consejos o tribunales de ética de los medios (Reino Unido y Chile)
- Veedurías y observatorios de medios (Medios públicos de Brasil)
- Defensor del lector (ombudsman: USA, UK, Uy)
- Iniciativa Global Reporting (GRI)
 - Rendición de cuentas y transparencia en las empresas comprometidas con el desarrollo sustentable
 - Directrices para la sustentabilidad de los medios (Alianza: FNPI, Avina, FIP, The Guardian, Warner). En base a los indicadores IPDC de Unesco.

CÓDIGO DE ÉTICA DE REFERENCIA

Iniciativa APU/CAinfo/GMS (Apoya: Unesco)

- ▶ Fomentar el debate sobre la autoregulación
- ▶ Construir el primer código de ética
 - *“Los códigos cuidadosamente redactados destacan y anticipan los dilemas éticos para que no tengamos que reinventar un proceso de toma de decisiones cada vez que enfrentamos un nuevo dilema; nos inspiran en lo que respecta a nuestras funciones y responsabilidades únicas; hacen que todos seamos guardianes de los valores y la conducta de nuestra profesión; promueven la toma de decisiones anticipada y preparada, antes de que nuestra decisión llegue al público” (Steele y Blake, 1999)*

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA DE REFERENCIA

Valores comunes del ejercicio del periodismo
(Según 105 códigos estudiados por Restrepo):

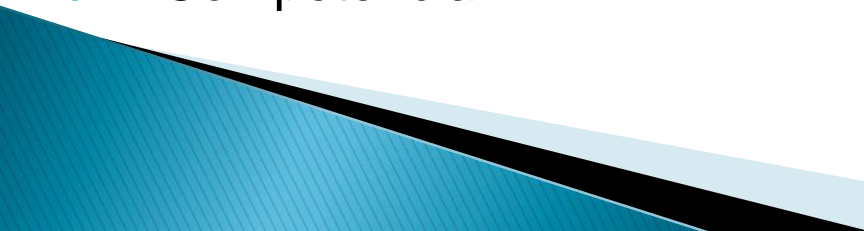
- 1) Veracidad
- 2) Secreto profesional
- 3) Rechazo de ventajas personales
- 4) Ética relacionada con la libertad de información
- 5) Rechazo del plagio
- 6) Independencia
- 7) Solidaridad gremial
- 8) Respeto de la fama y de la identidad ajenas
- 9) Responsabilidad
- 10) Información comprobada y completa
- 11) Servicio a la comunidad
- 12) Obligación de rectificar y derecho de réplica

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA DE REFERENCIA

▶ Los 10 principios del Código de Unesco

1. El derecho de la gente a la información veraz
2. La dedicación del periodista a la realidad objetiva
3. La Responsabilidad Social del Periodista
4. La Integridad Profesional Del Periodista
5. Acceso público y Participación
6. Respeto a la intimidad y a la dignidad humana
7. Respeto por el interés público
8. Respeto por los valores universales y la diversidad de culturas
9. Eliminación de la guerra y de otros grandes males que enfrenta la humanidad
10. Promoción de un nuevo orden de información y de comunicación mundial

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA DE REFERENCIA

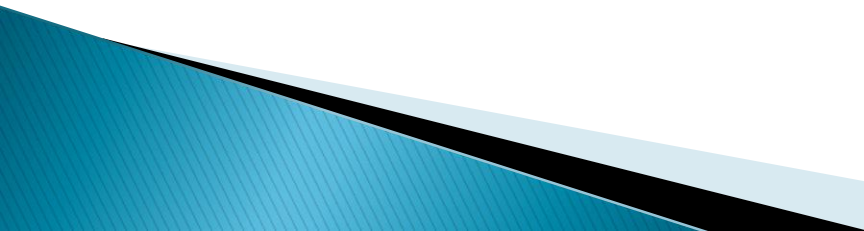
- Problemas éticos más frecuentes en el ejercicio del periodismo (Goodwin, 1994):
 1. Conflictos de interés
 2. Regalos
 3. Métodos de los periodistas
 4. Privacidad
 5. Compasión
 6. Competencia
- 

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA DE REFERENCIA

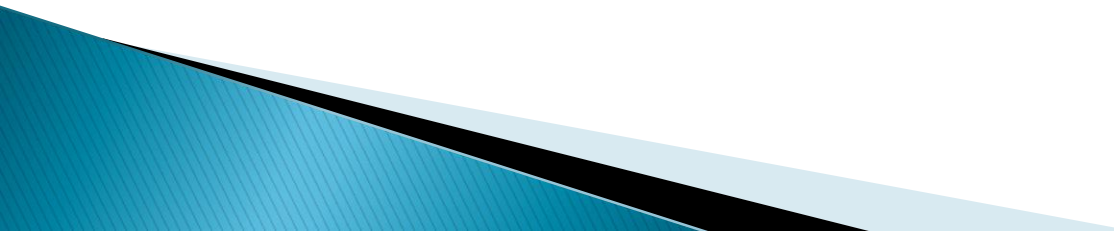
- Algunos problemas éticos identificados en Uruguay

- 1) Uso del trabajo de un colega sin citar
- 2) Plagio
- 3) Abuso en el uso de fuentes no identificadas (“fuentes confiables”)
- 4) Invasión de la privacidad de personas vulnerables
- 5) Manejo de la información relativo a niñas, niños y adolescentes violatorio de sus derechos
- 6) Uso de contenido morboso y sensacionalista a la hora de presentar una noticia
- 7) Periodistas que difunden mensajes publicitarios/viajes/regalos
- 8) Precarización de condiciones de trabajo, pérdida de fuentes de trabajo, multiempleo, concentración de medios

Hacia la construcción de un código de ética

- ▶ Elaboración de documento base
 - ▶ Debate nacional sobre ética periodística (Montevideo, Mercedes y Melo)
 - ▶ Convocatoria de stakeholders (gremiales de medios, organizaciones de la sociedad civil, expertos nacionales y extranjeros, periodistas)
 - ▶ Encuesta abierta que recogió la opinión de 257 periodistas de todo el país, sobre la necesidad del código y sus contenidos
- 

Borrador y período de consulta

- ▶ I.– Preámbulo
 - ▶ II.–Compromiso con la libertad de expresión y el derecho a la información
 - ▶ III.–Principios de actuación
 - ▶ IV.–Conflictos de interés
 - ▶ V.– Género y discriminación
 - ▶ VI.– Niñez y adolescencia
 - ▶ VII.– Periodismo digital y redes sociales
- 

Autoregulación y niñez

- ▶ Guía: Periodismo de calidad para la cobertura y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes (Unicef, Voz y Vos, UCU)
 - Algunos adelantos del futuro Código
 - Incluir en la agenda temas vinculados a niñez
 - Incorporar y respetar las convenciones/leyes vinculadas a niñas/os
 - Consultar un abanico amplio de fuentes
 - Incorporar la consulta y la opinión a niños y adolescentes, con especial cuidado al entrevistarlos
 - Dar seguimiento y poner en debate incumplimientos con derechos de niños, niñas y adolescentes
 - Abstenerse de utilizar lenguaje estereotipado e identificarlos cuando están en situaciones vulnerables
 - Equilibrio en coberturas de violencia/principio de inocencia
 - Respetar la intimidad de niños abusados